



Dios y
Patria

INFORME PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

METROPOLITANA SAN JERONIMO DE
MONTERIA

Coronel **CARLOS ANDRES GARCIA SUÁREZ**

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
 2. Contexto
 3. Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos
 4. Temas de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023
 - Presupuesto
 - Cumplimiento de metas
 - Gestión
 - Contratación
 - Impactos de la Gestión
 - Acciones de mejoramiento de la entidad
 5. Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas
 6. Conclusiones
-

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz. Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente Procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.**

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.**

CONTEXTO

Montería es una ciudad del norte de Colombia. Es conocida por su cultura ganadera y los planchones (balsas techadas) que transportan a los pasajeros a través del río Sinú. El frondoso Parque Ronda del Sinú se extiende a lo largo del río, con senderos y monos, iguanas y perezosos. En el área norte del parque, se encuentra la torre El Mirador, con vista panorámica del río. En el centro de la ciudad, está la icónica Catedral de San Jerónimo.

Fuente: [Google](#).

Elevación: 18 m

Superficie: 3,141 km²

Alcalde: [Hugo Fernando Kerguelen Garcia \(PCC\)](#) (2023-2026)

Tiempo: 29 C, viento del O a 8 km/h, humedad del 74 % [weather.com](#)

Clima: Tropical seco Aw

Gentilicio: Monteriano, -a

Coordenadas: 845°36"N 75°53'08"O / 8.76, -75.885555555556

Es un municipio colombiano, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú". Es considerada la capital ganadera de Colombia; anualmente celebra la feria de la Ganadería durante el mes de junio. Es además, un importante centro comercial y universitario, reconocida como una de las ciudades colombianas con mayor crecimiento y desarrollo en los últimos años y por impulsar el desarrollo sostenible.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

La ciudad es la capital de Córdoba desde 1952, cuando este territorio se separó del departamento de Bolívar. Es el centro administrativo, cultural, económico y político de la región cordobesa, siendo sede de certámenes turísticos y festividades. Junto con los municipios de Cereté, San Pelayo, Ciénaga de Oro y San Carlos conforman el Área metropolitana de Montería.

Toponimia

En cuanto al origen del nombre de la ciudad, existe documentación sobre un sitio denominado El paraje de las Monterías que llaman de Buenavista, en remembranza del primer poblado levantado en el lugar de "Las Monterías", llamado así por ser el sitio de reunión de los «monteros» que cazaban en sus alrededores.

Historia.

De acuerdo con el escritor e historiador monteriano Jaime Castro Núñez (Historia Extensa de Montería, 2003), la historia de la ciudad se puede periodizar de la siguiente manera:

1. Antecedentes. Abarca todos los sucesos previos a 1777 que facilitaron su fundación.
2. Fundación y Letargo. Desde 1777 hasta principios del siglo xx.
3. Los Tiempos del Pabilo y el Mechero (TPM). Principios del siglo xx hasta 1952.
4. Primer Auge. Desde 1952 hasta 1994.
5. Segundo Auge. Desde 1994 hasta el presente.

Los primeros intentos de su fundación datan de 1759 sobre las márgenes del río Sinú, pero su fundación oficial no se dio sino hasta 1777. La primitiva población fue bautizada por su fundador, Antonio de la Torre y Miranda, con el nombre de San Jerónimo de Buenavista.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Montería se convirtió en cabecera municipal gracias una ordenanza de abril de 1923, emanada de la Asamblea de Bolívar. Luego, con la organización del departamento de Córdoba en 1952, se dio la explosión económica, cultural y social en Montería. La naciente capital departamental tuvo que ser readecuada para poder estar al nivel de una capital. Argumenta Remberto Burgos (primer Gobernador que tuvo el departamento), que Montería fue elegida como capital en vez de Loricá porque ocupa una posición central en el territorio y porque en 1952 era la ciudad más próspera en el área del Sinú.

En las tres décadas que siguieron a su condición de capital departamental (de 1950 a 1980), la ciudad experimentó cambios de diversa índole que repercutieron en el modo de vida de los monterianos. Desde el punto de vista urbanístico, una de las principales transformaciones que experimentó fue el ensanchamiento y la expansión, aunque este proceso se dio sin planes claros de urbanización debido a la escasa visión de sus dirigentes y a la falta de compromiso.

Montería también experimentó cambios importantes a nivel económico y social, pero en el terreno político y administrativo permaneció rezagada respecto a las principales ciudades de Colombia. Durante algún tiempo un grupo de intelectuales estuvo gestando la idea de que a la ciudad había que repensarla y transformarla de cara al nuevo milenio, pero nada sucedió debido a la carencia esencial de políticos honestos y capaces.

Sin embargo, hacia el año de 1994 la población monteriana fue testigo de una segunda explosión en las artes, la prensa, la educación y la cultura y se dio lo que el historiador Jaime Castro denominó un segundo auge, equiparando dicha explosión a la que se dio en 1952 cuando Montería fue designada capital del departamento de Córdoba. En efecto, fue a mediados de los noventa cuando surgió una nueva generación de escritores y artistas que le aportó nuevas luces al estado de las artes con artistas conocidos en todas las áreas. La construcción se disparó con el establecimiento de centros comerciales como Alamedas del Sinú y Plaza de la Castellana.

Organización urbana

Su cabecera Municipal o área urbana está dividida en 207 barrios y OPV (organizaciones populares de vivienda), agrupados en 9 comunas.

- **Comuna 1:** Urbanización La Navarra, Urbanización El Portal I, La Palma, Rancho Grande, Mi Ranchito, Nuevo Horizonte, El Campano, Casa Finca, Urbanización Caracolí, Urbanización Betanci, Nueva Holanda, Urbanización El Puente I, La Ribera, República de Panamá, El Dorado, El Poblado, Urbanización El Níspero, Urbanización Los Colores, El Ébano, Villa Nazaret, Urbanización El Portal II, Jesuralem, Nueva Esperanza, Barrio Levi.
- **Comuna 2:** Campo Alegre, Casita Nueva, El Amparo, El Bongo, El Rosario, El Tambo, Juan XXIII, La Alborada, La Esmeralda, La Esperanza II, Las Viñas, Magdalena, El Minuto de Dios, Río de Janeiro, Urbanización El Puente II, Urbanización Manuel Antonio Buelvas, Urbanización Villa Real, Villa Luz, Villa Nueva, Manuel Jiménez.
- **Comuna 3:** Brisas del Sinú, Buenavista, El Tendal, La Coquera, La Granja, Nuevo Milenio, Pastrana Borrero, Policarpa, San Martín, Santa Fe, Santa Lucía, Santander, Simón Bolívar, Los Araújos.
- **Comuna 4:** Boston, Colina Real, Damasco, Dos de Septiembre, Edmundo López II, El Enjambre, El Paraíso, El Prado, Furatena (OPV), Galilea, Granada, La Campiña, La Candelaria, Las Américas, Las Colinas, Los Araújos, Mira Flores, Mogambito, Mogambo, Primero de Mayo,

Nueva Esperanza (OPV), Nuevo Horizonte II, P-5, Pablo VI, Panzenú, Paz del Rio, Ranchitos, Robinson Pitalúa, Santa Rosa, Urbanización Guadalajara, Urbanización Jiménez, Urbanización Los Alpes, Urbanización Los Ángeles, Urbanización Los Robles, Urbanización Samaria, Urbanización Santa Isabel, Vereda Tropical, Villa Margarita, Villa Paz (OPV), Urbanización Los Araujos.

- **Comuna 5:** Balboa, Catorce de Julio, Chambacú, Chuchurubí, El Coliseo, Colón, Costa de Oro, El Centro, El Edén, La Ceiba, La Julia, La Victoria, Los Álamos, Montería Moderno, Nariño, Obrero, Ospina Pérez, Pasatiempo, Pueblo Nuevo, Risaralda, Santa Clara, Tacasuan, Urbanización Lacharme, Urbina.
- **Comuna 6:** Acción Nuevo Milenio, Cantaclaro, Caribe, Casasuan, Edmundo López, El Alivio, El Diamante, La Pradera, La Unión, San Cristóbal, Seis de Marzo, Urbanización Cundama, Urbanización El Laguito, Urbanización Tacasuan, Villa Ana, Villa Arleth, Villa Rocío, Villa Rosario, El Canal.
- **Comuna 7:** Alamedas del Sinú, Altos del Country, El Carmen, Invacion, Los Laureles, Luis Carlos Galán, Prado Norte, Sector Industrial, Sucre, Playa Brígida, Villa del Río, Los Laureles II.
- **Comuna 8:** Castilla La Nueva, El Edén, El Mora, El Recreo, La Castellana, La Española, La Floresta, Las Flores, Los Alcázares, Los Robles del Norte, Villa Cielo (OPV), Ranchos del Inat, San Francisco, San José, Urbanización Bonanza, Urbanización Brizalia, Urbanización El Limonar, Urbanización Los Ángeles Norte, Urbanización Los Bongos, Urbanización Oriente, Urbanización Santa Teresa, Urbanización Sevilla, Urbanización Versalles, Urbanización Villa Fátima, Urbanización Villa Sorento, Veinticinco de Agosto, El Limonar.
- **Comuna 9:** Camilo Torres, El Bosque, El Ceibal, El Triunfo, Flor del Sinú, La Esmeralda, Las Parcelas, Los Cedros, Mocarí, Paz del Norte (OPV), Villa Fátima (OPV), Siete de Mayo, Urbanización Comfacor, Veinte de Julio, Villa Sinú.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Organización rural

El área rural del municipio de Montería se divide en 29 corregimientos, agrupada dependiendo en Unidades de Planeamiento Zonal:

UPZ	Corregimientos
1	Morindó, Santa Lucía, Santa Clara, Palotal
2	Nuevo Paraíso, Martinica, Letizia
3	Pueblo Bujo, Lomas Verdes
4	Jaraquiel, Las Palomas, Guasimal
5	El Sabanal, El Kilómetro Doce, El Cerrito, Patio Bonito, Callebarrida, La Victoria
6	Guateque, San Isidro, San Anterito, Nueva Lucía,
7	Santa Isabel, Tres Palmas, Tres Piedras
8	Buenos Aires, La Manta, Nueva Esperanza
9	Los Garzones

Área Metropolitana

El área metropolitana es una conurbación colombiana no oficialmente constituida, pero existente *de facto*; reúne los municipios geográficamente más cercanos a la ciudad de Montería, estos son: Cereté, San Pelayo, San Carlos y Ciénaga de Oro, todos pertenecientes al Departamento de Córdoba. Su núcleo político y económico es su capital, Montería.



Municipios	Extensión km ²	Población (hab) 2023	Mapa del Área Metropolitana
Montería	3.141	516.217	
Cereté	266	110.723	
Ciénaga de Oro	644	61.812	
San Pelayo	481	54.125	
San Carlos	505	27.952	
Total	5.037	770.829	

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Geografía

La topografía de Montería es básicamente plana, con algunas elevaciones de menor importancia. La parte occidental de la ciudad está surcada por la serranía de Las Palomas. Al norte limita con el municipio de Cereté, Puerto Escondido y San Pelayo; al este con San Carlos y Planeta Rica; al sur con Tierralta y Valencia; al oeste con el departamento de Antioquia y los municipios de Canalete, Puerto Escondido y Los Córdoba.

Clima

El clima de la ciudad de Montería es cálido tropical con una estación de sequía y una de lluvias a lo largo del año. Está clasificado como tropical de sabana Aw según la clasificación climática de Köppen. La temperatura promedio anual de la ciudad es de 28 °C con picos superiores a 40 °C en temporada canicular. La humedad relativa promedio es de 78%.

Parámetros climáticos promedio de Montería													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	35.6	37	37	36.9	35.5	35.8	35.8	35.3	36.5	34.6	34.2	35	37
Temp. máx. media (°C)	34.7	35.3	35.8	35.6	35	35	34.6	34.5	34.3	33.6	33.1	33.5	34.6
Temp. media (°C)	28.8	28	28.2	28.8	28.4	28.5	28.6	28	28.2	28.2	27.9	27.9	28.3
Temp. mín. media (°C)	21.1	20.8	20.6	20.5	21	22.3	20.8	20.3	19.9	20.9	21.1	20.5	20.8
Temp. mín. abs. (°C)	20	20	19.9	19	20	22	19.8	19.4	19.6	20	20	20	19
Precipitación total (mm)	3.3	16.1	25.7	85.9	158.3	151.3	146.5	169.9	177.6	174.2	86.2	35.1	1230.1
Días de lluvias (≥)	1	1	1	5	9	8	8	10	10	9	6	2	70
Horas de sol	235.6	201.6	192.2	159	148.8	159	195.3	186	150	164.3	180	192.2	2164
Humedad relativa (%)	72	76	76	75	79	79	78	81	80	79	80	80	77.9

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales ¹⁷

Sostenibilidad ambiental

Montería durante los últimos años ha recibido menciones y premios por su capacidad de ser una ciudad sostenible en materia ambiental. En 2014 fue seleccionada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, para ser parte del proyecto Ciudades Sostenibles por lograr dar a conocer su gran desarrollo y crecimiento natural. En 2014 fue seleccionada por World Wide Fund for Nature (WWF), como la Ciudad Sostenible Del Planeta, por lograr reducir el consumo y uso de la electricidad, creando motocicletas eléctricas y otros artefactos



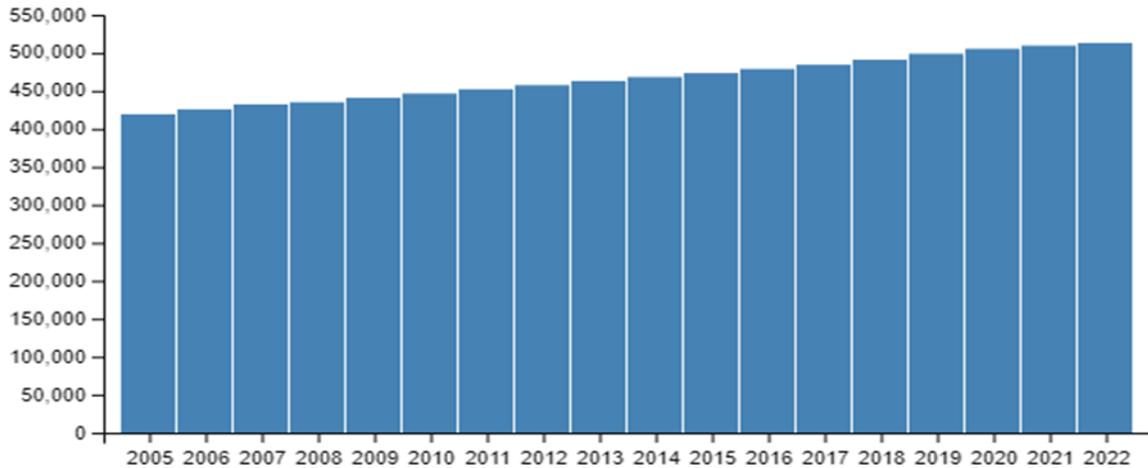
Dios y
Patria

innovadores. En 2016 y por tercer año consecutivo, Montería ganó el título de Capital Nacional de la Hora del Planeta, otorgado por la WWF, la cual reconoce a la capital de departamento de Córdoba como un modelo para la acción climática; Montería tiene planes de reducir sus emisiones un 20% con inversiones en infraestructuras, el transporte sostenible y la reducción del consumo de energía. Además fue elegida entre las 10 ciudades más sostenibles del planeta en La Conferencia Mundial Hábitat III, realizada en Quito, en octubre del 2016; a nivel latinoamericano solo se encuentran Montería y Quito entre estas diez.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Demografía

El municipio de Montería tiene, según datos de la proyección del **DANE** para 2023, una población total de 516.217 habitantes, de los cuales 402.069 viven en el casco urbano y 114.148 en el área rural.



Economía

Las principales actividades de la ciudad son la ganadería y la agroindustria, alentada por la fecundidad del valle del Sinú. Las principales razas de ganado que se crían en el valle del Sinú son el Cebú, Pardo suizo, Holstein y Romosinuano. Además actualmente se ha desarrollado el ganado doble propósito (Carne y leche) mediante el manejo genético y cruce de las razas Holstein, Pardo suizo, Gyr lechero y Simmental. Estos últimos pueden llegar a costar hasta 800 millones de pesos y son subastados en la ciudad de Medellín (Antioquia) en el concurso nacional de ganadería. Montería es reconocida como la capital nacional de ganadería vacuna, trayendo siempre los primeros lugares en las competiciones vacunas a nivel mundial. Por otra parte, la pesca se realiza de manera artesanal y por un grupo pequeño de pescadores familiares a las orillas del río Sinú. Montería es considerada un importante foco para la economía ganadera y agroindustrial de Colombia.

Los principales cultivos son el maíz tradicional, maíz tecnificado, algodón, [sorgo](#), arroz seco manual, arroz seco mecanizado, arroz riego, yuca, plátano y ñame.



Dios y Patria



Toro Romosinuano



Maíz



Algodón

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para la Metropolitana San Jerónimo de Montería, fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los Líderes, Lideresas, Defensores de Derechos Humanos, Poblaciones de Especial Protección Constitucional y habitantes de esta región, razón por la cual en la vigencia 2023 se adelantaron las siguientes acciones:



a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

Con la gestión realizada desde la Metropolitana San Jerónimo de Montería, se busca prevenir conductas que vayan en contra de los Derechos Humanos y el D.I.H, desde esta unidad se desarrollaron diferentes actividades de prevención, protección y coordinaciones interagenciales, así mismo se contribuyó con el Objetivo de Desarrollo Sostenible.



Dios y Patria

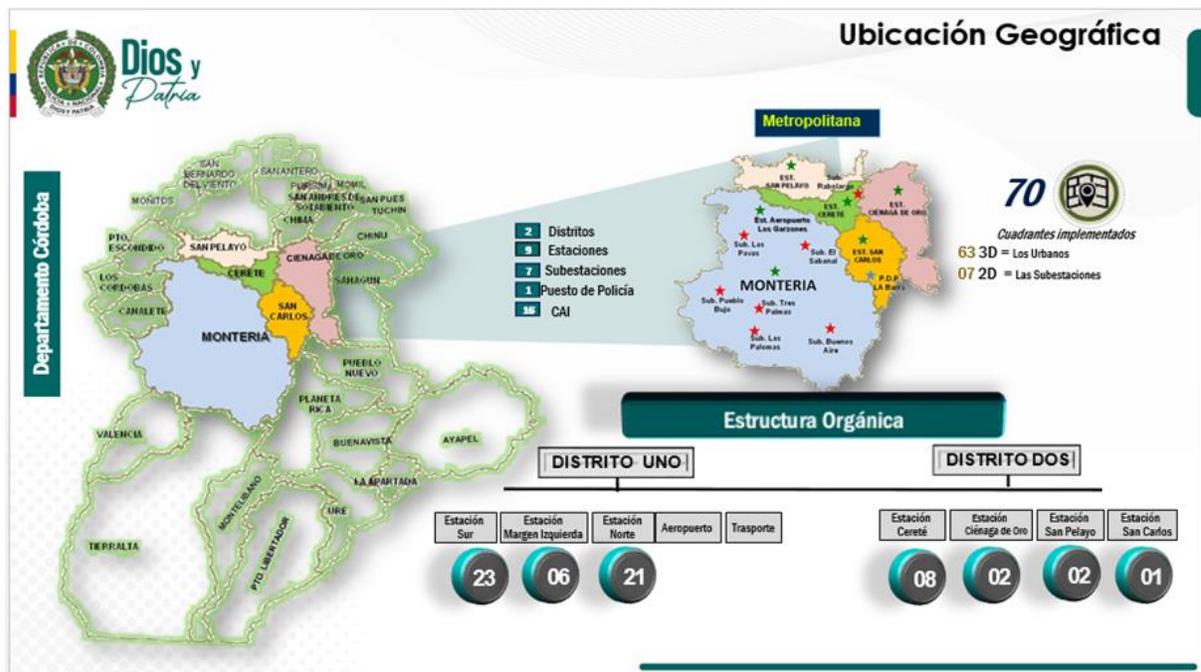


b. **El cumplimiento de las condiciones:** La Metropolitana San Jerónimo de Montería está compuesta por 5 municipios, contamos con 2 Distritos, 9 estaciones, 7 subestaciones, 16 caí fijos, 1 puestos de Policía, 70 cuadrantes. Se cuenta con diferentes especialidades, de esta misma forma se contó con 189 motos en toda la Metropolitana, todo el talento humano y medios logísticos estuvo a disposición de la ciudadanía en pro de coadyuvar a salvaguardar los Derechos Humanos, la seguridad y convivencia ciudadana.





Dios y Patria



- c. **La lucha contra la desigualdad o la discriminación:** a través de los diferentes programas de educación que se les otorgaron a los funcionarios adscritos a la Metropolitana San Jerónimo de Montería durante la vigencia del año 2023, en atención a la Directiva Administrativa Transitoria No 018 DIPON-DITAH “Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación (PAE), a través de la Plataforma Educativa de la Policía Nacional (MOODLE) y Aplicativo Sistema Integral de Derechos Humanos (SIDEH) se registró la capacitación del siguiente personal, así:

DESCRIPCIÓN CURSO – SEMINARIO O DIPLOMADO	CANTIDAD PERSONAL CAPACITADO
Diplomado derechos humanos y servicio de policía	200
Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía	200
Seminario actualización manejo y control de multitudes	50
Seminario para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la seguridad ciudadana	50
Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	100
Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	100
Diplomado legitimidad y legalidad procedimental policial	150

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad: la metropolitana san jerónimo de montería, comprometida con coadyuvar a proteger los Derechos Humanos dentro de la institución, actuando con contundencia y garantizando el debido proceso dentro de todas y cada una de las actuaciones de los procesos disciplinarios, durante la vigencia 2023, se realizaron:



Dios y Patria

POLÍTICA DE INTEGRIDAD POLICIAL

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 14 MEMOT

Decisiones 2023	Cantidad
Investigaciones disciplinarias	110
Fallos con responsabilidad	89
Absolución y archivo	18
Destituciones	27
Suspensiones	34
Multas	27
Amonestación escrita	1

Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria REGI6

Realización de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria de la Región Seis de Policía, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Cámara de Comercio de la ciudad de Montería; como espacio propicio para dar a conocer y entender la nueva Política de Integridad Policial la cual contiene los lineamientos que orientan la conducta y los comportamientos de las personas que integran la Policía Nacional.

SENSIBILIZACIONES AÑO 2023.

ACCIONES PREVENTIVAS – DIFUSIÓN LEY 2196 DE 2022

Actividad: "Acompañamiento al servicio de Policía"

Se realiza socialización y capacitación continua Ley 2196 de 2022, Política de Integridad Policial al personal adscrito a la Policía Metropolitana de Montería.

UNIDAD	OF	NIVEL EJECUTIVO	PT/AG	AUXILIARES DE POLICÍA	NO UNIFORMADOS	TOTAL
MEMOT	46	640	1050	300	25	2061

Presupuesto

Ejecución presupuestal: La Metropolitana San Jerónimo de Montería para el año 2023 conto con un presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO 2023

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Aportes de la nación \$ 13.645.484.346,75
Fondos Especiales \$ 2.906.227.272,74
TOTAL \$ 16.551.711.619,49

↓

GASTOS POR UNIDADES

↓

UNIDAD	RECURSO 10	RECURSO 16
POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA	6.334.140.546,52	1.795.883.151,49
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA	7.311.343.800,23	1.110.344.121,25
TOTAL	13.645.484.346,75	2.906.227.272,74

CONCEPTO		APORTE DE LA NACIÓN			
APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN FINAL	COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
\$10.952.760.000,00	\$13.645.484.346,75	\$13.645.484.346,75	100%	\$13.645.484.346,75	100%

CONCEPTO		FONDOS ESPECIALES			
APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN FINAL	COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
\$524.721.178,00	\$2.906.227.272,74	\$2.906.227.272,74	100%	\$2.906.227.272,74	100%

CONCEPTO		TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO			
APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN FINAL	COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
\$11.477.481.178,00	\$16.551.711.619,49	\$16.551.711.619,49	100%	\$16.551.711.619,49	100%

De acuerdo a lo anterior, la mayor cantidad de este presupuesto se ven directamente invertidos en los rubros estratégicos descritos de la siguiente manera:

Combustibles y Lubricantes \$ 1.390.066.348.00

Mantenimiento Equipo de Navegación y Transporte \$ 1.529.000.000,80

Pago servicios público \$ 1.140.534.748.03

Contratos de funcionamiento (Aseo Instalaciones, suministro de comidas, fumigación, Adquisición de SOAT, mantenimiento plataforma tecnológica, suministro de papelería, mobiliario y enseres, entre otros) **773.739.097.61**



Estados financieros:



Fuente: [Sistema SIIF Nación II a 31/12/2022.](#)



Fuente: [Sistema SIIF Nación II a 31/12/2023.](#)

CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de Acción: Para el año 2023, se establecieron 123 tareas, las cual estaban focalizadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional “Colombia Bicentenario; Seguridad con Legalidad”, a continuación, se relacionan los objetivos estratégicos con la cantidad de tareas que se encontraban en la Suite Visión Empresarial, así;

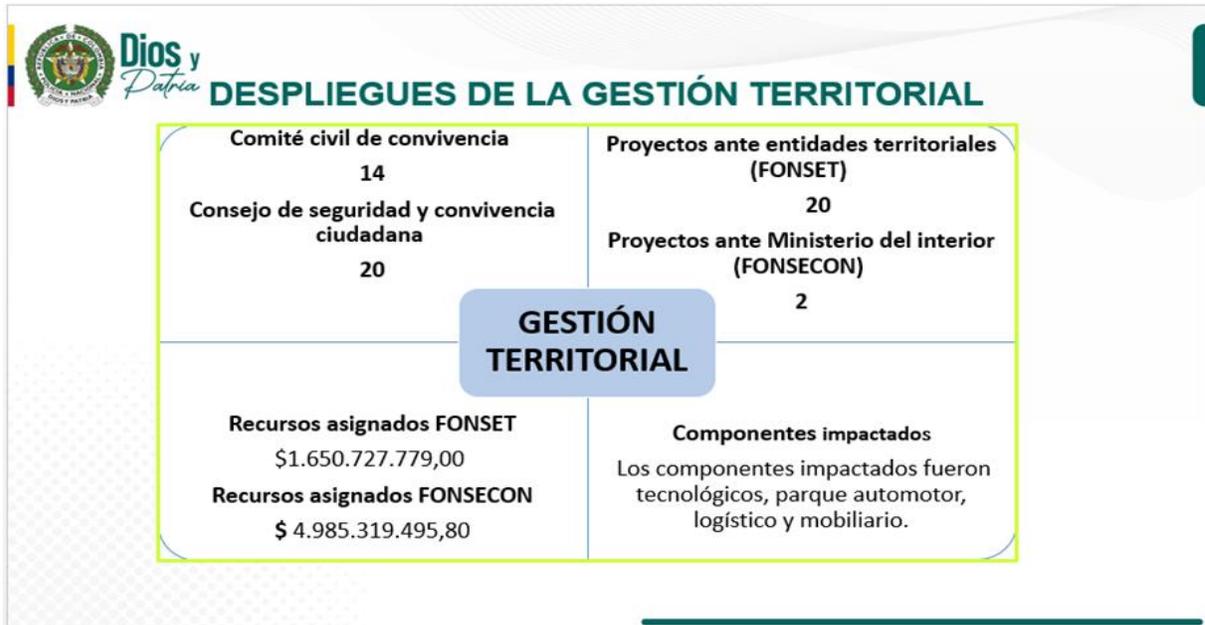
OBJETIVO ESTRATÉGICO	TOTAL TAREAS CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
DHO2.1_Fomentar la dinamización del modelo de Gestión Humana en la Región.	24	100%
R3.2_ Coordinación interinstitucional para la consolidación de recursos que optimicen el servicio de policía.	5	100%
REGI6_2022_SP1.1_Fortalecer el vínculo policía - ciudadanía mediante la adopción estratégica de los programas de prevención y participación ciudadana.	24	100%
REGI6_2022_SP3.1_Ejecutar acciones integrales que permitan mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	24	100%
REGI6_2022_SP4.1_ Conceptualización referente a la doctrina policial	22	100%
REGI6_2022_SP5.1_Reducción de forma significativa las conductas delictivas y los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a la región.	22	100%
TOTAL TAREAS	123	100%

Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.



Dios y Patria

Durante la vigencia 2023 se iniciaron proyectos entre las alcaldías de los Municipios de la Metropolitana San Jerónimo de Montería y Fonseca, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana y la protección de los Derechos Humanos en cada uno de los territorios beneficiados



GESTIÓN

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: Para la vigencia 2023, se tuvieron 52 indicadores, los cuales quedaron 21 en escala superior, 23 satisfactorios, 5 básicos y 3 deficientes

RESULTADO INDICADORES DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2023

No	INDICADOR	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			PERIODICIDAD
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Cumplimiento traslados notificados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
2	Cumplimiento al plan vacacional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99.2%	99.4%	100%	MENSUAL
3	Reducción periodos vacacionales	97.4%	100%	98.2%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
4	Derogaciones y/o modificaciones injustificadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	TRIMESTRAL
5	Novedades de licencias de Paternidad, Maternidad y Vínculo Policial	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
6	Personal retirado con placa activa y placas desactivadas pendientes por devolución	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
7	Personal pendiente por envío de documentación para publicación de acto administrativo de reubicación L	100%	96.4%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	TRIMESTRAL
8	Historias laborales llegadas en los términos establecidos posterior a la notificación de retiro	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98.4%	MENSUAL
9	Perdida o daño de historias laborales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
10	Asignación número único para la identificación de la historia laboral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
11	Envío oportuno de las historias laborales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
12	Pago de viáticos	85.29%						100%						SEMESTRAL
13	Personal presentado para cumplimiento de traslado sin OAP	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
14	Control expedición de tiquetes aéreos utilizados y no utilizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
15	Novedades no reportadas por las unidades en el acta de revisión de pre - nómina	100%	99.9%	100%	99.9%	100%	100%	100%	100%	100%	99.9	99.9%	100%	MENSUAL
16	Funcionarios con formulario II de seguimiento actualizado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
17	Funcionarios con concertación de la gestión vigente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
18	Anotaciones reclamadas contestadas dentro de los términos establecidos	79.4%	100%	98.1%	100%	97.7%	90.9%	100%	97.0%	91.3%	96.4%	95.5%	94.8%	MENSUAL
19	Evaluaciones de inducción aprobadas	100%	100%	100%	96.5%	100%	98.4%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
20	Realización de la evaluación del entrenamiento al cargo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99.0%	100%	99.5%	100%	100%	MENSUAL
21	Resultado Satisfacción del clima Laboral	81.78%						84.4%						SEMESTRAL
22	Resultado encuesta de turnos de franquicia del personal perteneciente al MNVCC	89.9%	94.6%	89.4%	95.0%	98.4%	96.5%	98.2%	94.6%	92.9%	94.9%	96.3%	82.7%	MENSUAL
23	Resultado encuesta de turnos de franquicia del personal	90.3%	96.1%	89.2%	97.0%	98.6%	96.7%	97.6%	96.3%	94.8%	96.1%	97.5%	90.5%	MENSUAL
24	Estímulos e incentivos para el personal que labora en el MNVCC	71.3%	92.5%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	129%	104%	MENSUAL
25	Resultado encuesta de satisfacción actividades de mejoramiento calidad de vida del personal uniformado	71.3%	72.2%	87.4%	70.7%	82.4%	84.0%	82.5%	87.7%	85.4%	85.1%	88.2%	86%	MENSUAL



Dios y Patria

RESULTADO INDICADORES DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2023														
26	Concertación de Compromisos del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
27	Evaluaciones Parciales Eventuales o finales del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
28	Evaluación porcentual rotación interna	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
29	Evaluación porcentual control de inconsistencias de ubicación laboral en la unidad	99.5%	90.2%	100%	99.1%	100%	98.9%	91%	100%	99.6%	98.4%	98.6%	98.1%	MENSUAL
30	Evaluación porcentual acorde al personal en avance o debilidad e incumplimiento al grado requerido en el perfil	100%	100%	100%	99.4%	100%	99.8%	98.8%	99.7%	99.8%	99.4%	99.8%	99.8%	MENSUAL
31	Evaluación porcentual al cumplimiento a las vacantes del MNVCC	98.4%	96.9%	98.5%	98.5%	99.1%	99.4%	97.2%	99.1%	98.1%	98.5%	99.4%	97.8	MENSUAL
32	Evaluación porcentual ST y PT recién egresados con menos de 2 años de antigüedad en cargo administrativo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
33	Total funcionarios sin ningún registro en el SIATH desactualizado o inconsistente evidenciado	100%	99.9%	99.7%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
34	Registros desactualizados por actos administrativos periodo actual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
35	Frecuencia de accidentalidad laboral personal No Uniformado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
36	Frecuencia de accidentalidad laboral personal Uniformado	11.3%	95.8%	22.2%	196.1%	104.6%	176.1%	223%	107.3%	129.9%	149%	129%	100%	MENSUAL
37	Plan de Trabajo SST	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
38	Reporte de accidentalidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
39	Incidentes y accidentes investigados personal no uniformado	100%												TRIMESTRAL
40	Incidentes y accidentes investigados personal uniformado	100%												TRIMESTRAL
41	Ausentismo laboral por causa médica personal no uniformado	200%	200%	100%	98%	177%	162.2%	182.3%	100%	200%	100%	98%	98%	MENSUAL
42	Ausentismo laboral por causa médica personal Uniformado	118.8%	102.6%	113%	74.3%	83.5%	115.7%	95.3%	102.9%	100.3%	116%	110%	77.2%	MENSUAL
43	Proporción de accidentes de trabajo mortales Uniformado	0%												SEMESTRAL
44	Personal presentado para estudio de proceso de junta médico laboral	96.5%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
45	Severidad de Accidentalidad Personal No Uniformado	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	MENSUAL
46	Severidad de Accidentalidad Personal Uniformado	159.4%	179%	73.5%	148.4%	178.3%	194.7%	200%	109.6%	181.5%	185%	184%	100%	MENSUAL
47	Evaluación inicial del SST	100%												ANUAL
48	Ejecución del Cronograma Capacitación SST	100%	100%	100%					100%			70.21%		BISEMESTRAL
49	Ejecución del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	100%					15.3%							ANUAL
50	Identificación de peligros y riesgos MEMOT	100%							100%			100%		TRIMESTRAL
51	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	MENSUAL
52	Ejecución presupuestal SGSST MEMOT	100%												SEMESTRAL

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: la metropolitana san jerónimo de montería no tuvo Auditorías por entes de control interinos y externos, de acuerdo al plan anual de auditorías si fue objeto de auditorías por parte de la Oficina de Control Interno (OCINT) de la Policía Nacional.

CONTRATACIÓN

Procesos contractuales: en la vigencia 2023 se tuvieron 71 contratos por un valor de \$ 6.255.174.246,02.

Gestión contractual: El departamento de policía Córdoba ejecuto durante la vigencia 2023 los procesos contractuales que garantizaron el servicio de policía y los gastos de funcionamiento, así mismo, la compra de bienes y servicios que ayudan a mejorar la calidad de vida del personal uniformado y sus familias.

MATRIZ EJECUCION CONTRACTUAL 2023				
ORDENES DE COMPRA 2023				
NUMERO	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO CONTRATO	VALOR CONVOCADO	VALOR DEL CONTRATO 2023
1	ADQUISICION DE PAPELERIA Y LIBROS DE ACTAS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	OC 104328	MEMOT \$9.999.927,00	\$ 13.193.649,00
			DECOR \$2.397.374,00	
			MEMOT NUFEFA \$796.348,00 REC16	
2	ADQUISICION DE CASCOS ABATIBLES O CERRADOS, QUE CUMPLAN CON LA NORMA TECNICA NTMD-0015-A3 PARA EL DECOR	OC 104608	DECOR \$26.768.716,80	\$ 39.755.520,00
			FECHA 27/04/2023 ADICION1 DECOR \$12.986.803,20	
3		OC 104607	MEMOT \$7.081.603,73	\$ 9.914.245,22



**Dios y
Patria**

	ADQUISICION DE COLCHON EN ESPUMA DE POLIURETANO CON NORMA TECNICA NTMD 0081-A6 PARA LA MEMOT		ADICION1 MEMOT \$2.832.641,49	
4	ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA EL DECOR	OC 104329	DECOR \$5.190.000,00	\$ 5.190.000,00
5	ADQUISICION DE PUNTOS ECOLOGICOS Y PAPELERAS VAIVEN PARA LA MEMOT	OC 104959	MEMOT \$4.998.952,00	\$ 4.998.952,00
6	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA MEMOT	OC 104960	MEMOT \$7.999.470,00 REC10	\$ 7.999.470,00
7	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA MEMOT Y DIEMO	OC 105672	MEMOT \$11.998.202,00 DECOR \$15.868.682,00	\$ 27.866.884,00
8	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA MEMOT	OC 105671	MEMOT \$98.770.000,00 REC10	\$ 98.770.000,00
9	ADQUISICION DE TAPABOCAS PARA EL GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL MEMOT	OC 106205	MEMOT \$504.883,04 REC10	\$ 504.883,04
10	ADQUISICION DE GORROS DESECHABLES PARA EL GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL MEMOT	OC 106204	MEMOT \$645.264,01 REC10	\$ 645.264,01
11	ADQUISICION DE VEHICULOS UNIFORMADOS TIPO CAMIONETA PICK UP 4X4 PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE N-CONV-STTM-006-2021	OC 110151	MEMOT \$494.715.138,00 REC16	\$ 494.715.138,00
12	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, ESTACION DE POLICIA SUR Y SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL MEMOT	OC 110152	MEMOT \$52.702.157,78 REC10	\$ 52.702.157,78
13	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA	OC 110153	MEMOT NUSEFA \$39.958.482,90,00 REC16	\$ 39.958.482,90
14	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PLANTAS ELECTRICAS MEMOT Y DECOR	OC 111466	MEMOT \$4.192.000,00 DECOR \$2.535.000,00	\$ 6.727.000,00
15	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, DIESEL PREMIUM) MEDIANTE LA MODALIDAD DEL DISPOSITIVO ELECTRONICO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA - CATEGORIA A	OC 111902	MEMOT \$246.412.903,00 DECOR \$56.300.000,00 FECHA 03/08/2023 ADICION1 DECOR \$137.000.000,00 FECHA 03/08/2023 ADICION1 UPRES REC16 \$12.000.000,00	\$ 451.712.903,00
16	ADQUISICION DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021	OC 111847	DECOR \$1.009.278,19	\$ 1.009.278,19
17	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES PARA LA BASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y DISTRITO ESPECIAL MONTELIBANO.	OC 112036	DECOR \$82.519.578,25 DIEMO \$13.824.518,77	\$ 96.344.097,02
18	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, DIESEL PREMIUM) MEDIANTE LA MODALIDAD DEL DISPOSITIVO ELECTRONICO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, DISTRITO ESPECIAL MONTELIBANO - CATEGORIA B	OC 112649	MEMOT \$39.287.097,00 DECOR \$68.000.000,00 FECHA 03/08/2023 ADICION1 DECOR \$75.000.000,00 DIEMO \$50.400.000,00	\$ 232.687.097,00



**Dios y
Patria**

19	ADQUISICION DE VEHICULOS UNIFORMADOS TIPO CAMIONETA PICK UP 4X4 PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE NUMERO CD-STTM-1170-22	OC 113788	MEMOT \$465.029.798,00 REC16	\$ 465.029.798,00
20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA. MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-197-AMP-2021 ELEMOTOS PARA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS.	OC 115714	MEMOT \$8.376.941,37 DECOR \$7.549.648,18 COLEGIO \$1.101.316,77 REC16	\$ 17.027.906,32
21	ADQUISICION EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS POLICIALES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 116080	DECOR \$41.382.000,00 REC16	\$ 41.382.000,00
22	ADQUISICION DE AUTOMOVILES TIPO SEDAN NO UNIFORMADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020	OC 116300	DECOR REC16 \$ 245.314.544,00	\$ 245.314.544,00
23	ADQUISICION DE VEHICULO NO UNIFORMADO TIPO CAMIONETA STATION WAGON 4X4 PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA	OC 119809	MEMOT 292.234.029,00 REC16	\$ 291.760.934,34
24	ADQUISICION DE VEHICULO NO UNIFORMADO TIPO PICK UP 4X4 PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA	OC 119745	MEMOT 203.178.999,00	\$ 203.178.999,00
25	ADQUISICION DE LIBROS DE ACTAS, PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS, ESTACIONES Y SUBESTACIONES.	OC 120837	MEMOT \$1.986.467,00	\$ 1.986.467,00
26	ADQUISICION DE PAPELERIA RESMAS DE TAMAÑO CARTA, OFICIO Y CARPETAS 4 ALETAS COLOR BLANCO, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES.	OC 120838	MEMOT \$5.137.800,00	\$ 5.137.800,00

PRESTACION DE SERVICIOS 2023				
NUMERO	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO CONTRATO	VALOR CONVOCADO	VALOR DEL CONTRATO 2023
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS DEL GIMNASIO DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.	92-7-10001-23	MEMOT \$15.000.000,00 REC10 FECHA 23/08/2023 ADICION1 MEMOT \$6.000.000,00	\$ 21.000.000,00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO QUE INCLUYA LA MANO DE OBRA Y CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS VENTILADORES DE TECHO QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	92-7-10002-23	COLEGIO \$4.450.000,00 REC16	\$ 4.450.000,00
3	SERVICIO DE FUMIGACION, PREVENCION Y CONTROL DE PLAGAS, VECTORES Y ROEDORES EN INSTALACIONES POLICIALES Y VIVIENDAS FISCALES PARA LA MEMOT Y EL DECOR	92-7-10003-23	MEMOT \$49.000.000,00 REC10 FECHA 20/09/2023 ADICION1 MEMOT REC16 \$5.840.000,00 FECHA 20/09/2023 ADICION1 DECOR REC16 \$18.660.000,00	\$ 73.500.000,00
4	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEPTICOS, UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA MEMOT	92-7-10005-23	COLEGIO \$11.500.000,00 REC16	\$ 11.500.000,00
5	PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENESTAR ORIENTADOS AL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL DE LA MEMOT, DECOR Y SUS BENEFICIARIOS.	92-7-10008-23	MEMOT \$72.000.000,00 REC16 FECHA 09/10/2023 ADICION1 MEMOT DITRA REC16 \$66.250.000,00	\$ 228.000.000,00



**Dios y
Patria**

			FECHA 09/10/2023 ADICION1 MEMOT GUDMO REC10 \$9.750.000,00	
			DECOR \$80.000.000,00 REC16	
6	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD OUTSOURCING PARA MEMOT Y DECOR	92-7-10014-23	MEMOT \$7.700.000,00	\$ 108.501.408,00
			FECHA 12/09/2023 ADICION1 MEMOT \$6.300.000,00	
			FECHA 14/11/2023 ADICION2 MEMOT \$7.971.000,00 REC16	
			DECOR \$86.530.408,00	
7	SERVICIOS DE INSTALACION, DESMONTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.	92-7-10015-23	MEMOT \$21.000.000,00	\$ 52.000.000,00
			DECOR \$25.000.000,00	
			MEMOT NUSEFA \$6.000.000,00 REC16	
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA (EQUIPOS DE COMPUTO, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFERICOS, ESCANER, IMPRESORAS Y OTROS) PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10016-23	MEMOT \$16.300.000,00	\$ 102.300.000,00
			DECOR \$86.000.000,00	
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10017-23	MEMOT \$7.000.000,00	\$ 20.000.000,00
			DECOR \$13.000.000,00	
10	MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION DE LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y TORRES QUE CONFORMAN LA RED DE COMUNICACIONES DE MISION CRITICA DEL DECOR	92-7-10018-23	DECOR \$66.000.000,00	\$ 66.000.000,00
11	MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.	92-7-10019-23	MEMOT 16 \$5.470.000,00	\$ 5.470.000,00
12	MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10021-23	MEMOT \$2.589.000,00	\$ 7.813.000,00
			DECOR \$5.224.000,00	
13	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS POR LAS DISTINTAS RUTAS LOCALES, RURALES Y MUNICIPALES DE LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10024-23	DECOR \$74.807.774,00	\$ 74.807.774,00
14	PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS , CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA , DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, SUS UNIDADES ADSCRITAS Y PERSONAL DE APOYO DESTINADO A SALVAGUARDAR, CONTROLAR MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA JURISDICCION.	92-7-10029-23	MEMOT \$90.000.000,00	\$ 481.432.234,00
			FECHA 23/11/2023 ADICION1 MEMOT \$12.232.234,00	
			DECOR \$177.200.000,00	
			FECHA 23/11/2023 ADICION1 DECOR \$124.000.000,00	
			DECOR \$78.000.000,00 REC16	
15	PRESTACION DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE , CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA SUS UNIDADES ADSCRITAS Y PERSONAL DE APOYO DESTINADO A SALVAGUARDAR, CONTROLAR, MANTENER, LAS CONDICIONES DE ORDEN PUBLICO , SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA JURISDICCION.	92-7-10031-23	MEMOT \$40.000.000,00	\$ 116.000.000,00
			DECOR \$76.000.000,00	

16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) DEL COMANDO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA	92-7-10042-23	MEMOT REC16 \$23.800.000,00	\$ 23.800.000,00
----	---	---------------	--------------------------------	------------------

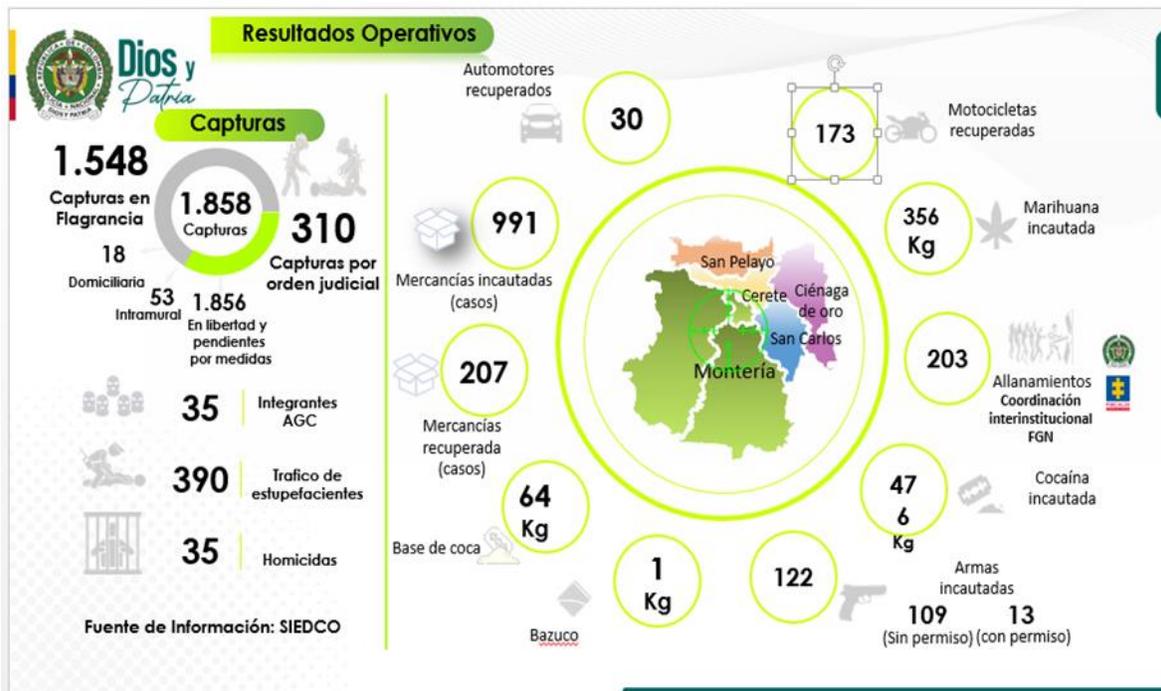
IMPACTOS DE LA GESTIÓN

I. Resultados de Impacto 2023

Resultados operacionales

En materia de Seguridad humana, la Metropolitana San Jerónimo de Montería ha realizado un amplio despliegue a través de las diferentes especialidades en coordinación con los Entes Territoriales, en la implementación de actividades y mecanismos que permitieron evidenciar los factores que afectan la seguridad y a través de estos generar acciones contundentes para contrarrestar, neutralizar y mitigar los mismos, permitiendo así, fortalecer la confianza y credibilidad de los ciudadanos.

En atención a lo anterior para la vigencia 2023 se obtuvieron los siguientes resultados, así:



	El homicidio presenta una disminución del -35% (-66 casos) al pasar de 188 casos en el 2022 a 122 casos en el año 2023.
	La extorsión presenta un incremento del 6% (+13 casos) al pasar de 45 casos en el 2022 a 51 casos en el año 2023.



Dios y
Patria

	Las lesiones comunes presentan una disminución del -13% (-104 casos) al pasar de 832 casos en el 2022 a 728 casos en el año 2023.
	El hurto residencias presenta un aumento del 2% (+4 casos) al pasar de 263 casos en el 2022 a 267 casos en el año 2023.
	Los hurtos comercio presenta una disminución del -16% (-62 casos) al pasar de 391 casos en el 2021 a 329 casos en el año 2023.
	El hurto sobre cabeza de ganado presenta una disminución del -38% (-9 casos) al pasar de 24 casos en el 2022 a 15 casos en el año 2023.
	El secuestro presenta una disminución del -100% (-1 caso) al pasar de 1 caso en el 2022 a 0 casos en el año 2023.
	El hurto entidades financieras presenta una disminución del -100% (-1 caso) al pasar de 1 caso en el 2022 a 0 casos en el año 2023.
	El hurto a personas presenta un aumento del 31% (+546 casos) al pasar de 1773 casos en el 2022 a 2.319 casos en el año 2023.
	El hurto a motocicletas presenta una disminución del -10% (-28 casos) al pasar de 296 casos en el 2022 a 268 casos en el año 2023.
	El hurto a automotores presenta una disminución del -54% (-13 casos) al pasar de 24 casos en el 2022 a 11 casos en el año 2023.

ii. Operaciones de Impacto 2023

Matriz Operación para la Reducción del delito. La Metropolitana San Jerónimo de Montería constituye una óptima herramienta de seguimiento gerencial articulada con la Fiscalía General de la Nación y las demás entidades del estado para garantizar la trazabilidad operacional de los



Dios y Patria

fenómenos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana. Está matriz operacional para la reducción del delito, ataca las cadenas criminales que afectan la paz y la seguridad de los habitantes de los 5 municipios de la Metropolitana.



III. Resultados de prevención

• PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA

Prevención y Educación Ciudadana. Es el conjunto de estrategias, procedimientos y programas encaminados a identificar, comprender, caracterizar, priorizar y anticipar los riesgos y amenazas en un territorio; para encaminar las actividades que ejecutan los miembros de la Policía Nacional cuya intención expresa sea reducir la probabilidad de ocurrencia de las causas de las violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, actuales y emergentes, identificadas y priorizadas en una jurisdicción, para que de manera corresponsable con los actores públicos, privados y comunidad en general, se construya una cultura de convivencia y seguridad ciudadana.

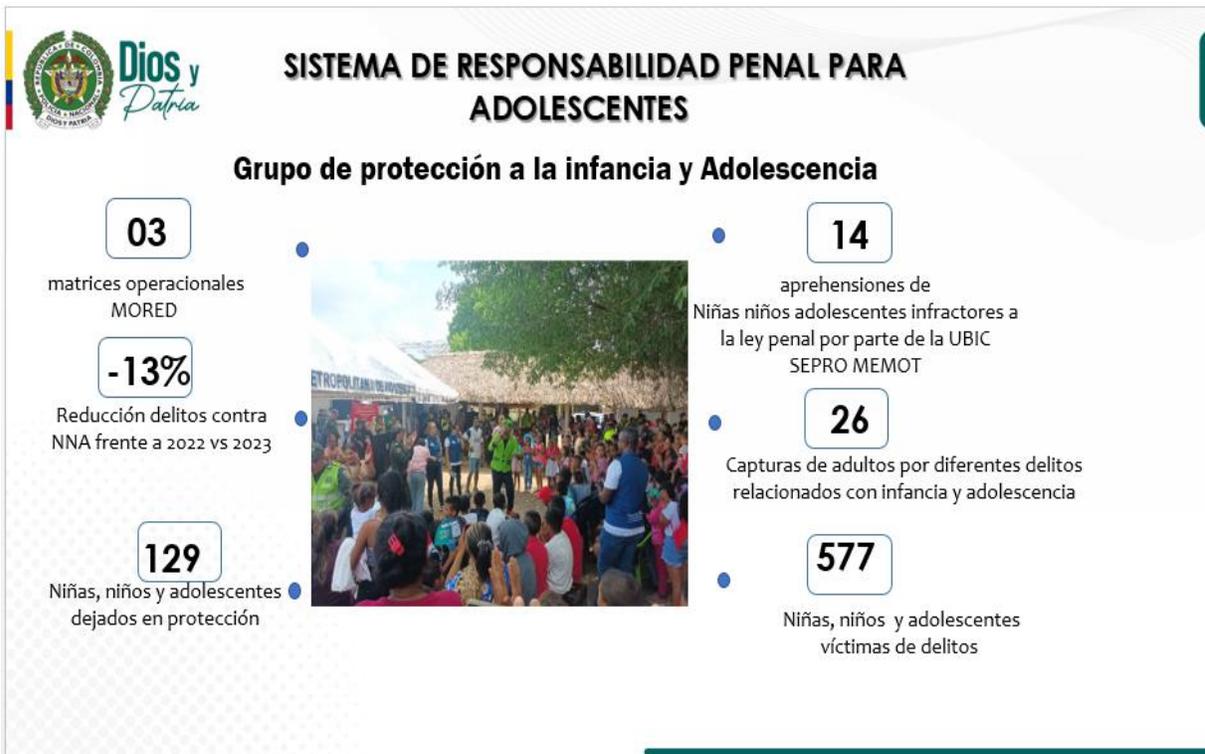
Durante la vigencia del año 2023, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Metropolitana San Jerónimo de Montería, realizó las diferentes actividades educativas y de sensibilización con el fin de evitar hechos punibles o acciones que afecten la tranquilidad de nuestros ciudadanos así.



Dios y Patria



• GRUPO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA





Dios y Patria

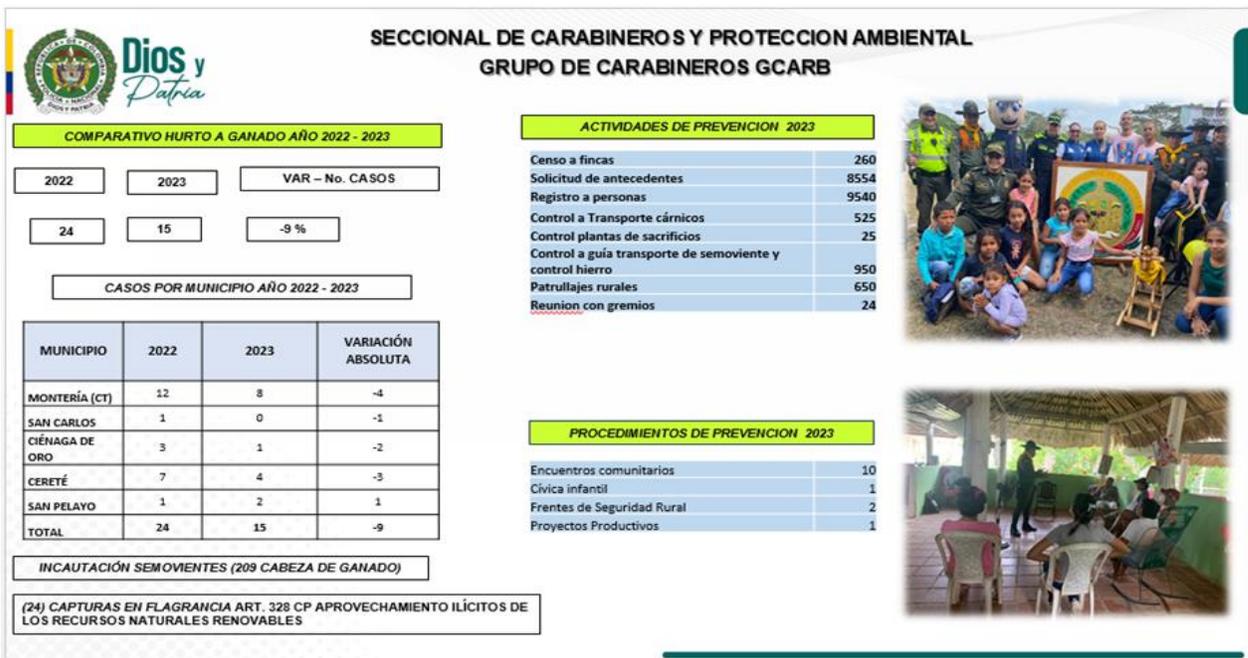
• GRUPO TALENTO HUMANO



• SEGURIDAD RURAL

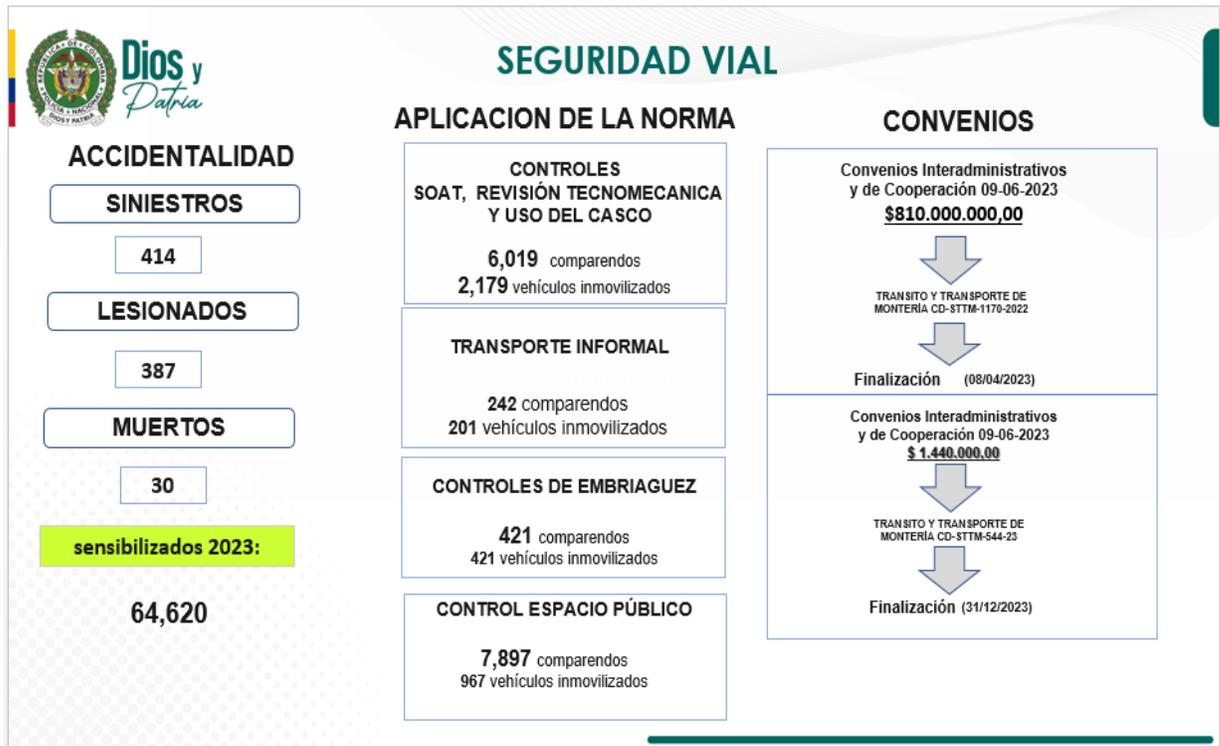
La problemática evidenciada en las zonas rurales de Colombia ha sido particular a través de su historia, convirtiéndose en una prioridad para la seguridad y en un escenario complejo de respuesta estatal debido a su gran extensión geográfica, como también por factores de orden social sumados a las necesidades básicas de los ciudadanos rurales en temas particulares como la seguridad, la resolución de conflictos y el acceso al sistema penal de justicia

Resultados operativos.





- Seccional de Tránsito y Transporte MEMOT.



ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Planes de mejora:

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: la metropolitana san jerónimo de montería no tuvo Auditorias por entes de control interinos y externos, de acuerdo al plan anual de auditorías si fue objeto de auditorías por parte de la Oficina de Control Interno (OCINT) de la Policía Nacional.

METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Dios y Patria AUDIENCIA PÚBLICA **RENDICIÓN DE CUENTAS** 20 23

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

FECHA: 27 de Marzo del 2024 **HORA:** 09:00 AM **LUGAR:** Auditorio de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería Calle 29 5 - 61 / CENTRO

TRANSMISIÓN EN VIVO:  **LIVE** Radio Policia Montería 95.5 FM

PRESIDE: Coronel **Carlos Andrés García Suárez**
Comandante de la policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

La Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, llevara a cabo el día **27 de marzo de 2024 a las 09:00 AM**, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencias 2022 de manera presencial y virtual, con el objeto de fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social y sobre todo el respeto de los derechos humanos. Esperamos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relación a la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

Esperemos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relaciona la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

Este evento será presidido por el señor Coronel **CARLOS ANDRES GARCIA SUAREZ**, Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, quien entregara a los ciudadanos el informe de la actividad policía, adelantada en nuestra jurisdicción. En este espacio daremos a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de los programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.

LINK de invitados y consulta ciudadana: **Clic aquí.**





<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9umm7VsZAz1loJ112zmmUoxUOEZRENJRUNORDhNRVBXNkJGVkNKNkk0TS4u>

LINK fortalecimiento de las PQRS: **Clic aquí:**



[https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/.](https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/)

DIOS y PATRIA

CONCLUSIONES

La Metropolitana San Jerónimo de Montería, trabajando alineado a las Políticas del Gobierno Nacional, el Plan de Desarrollo Departamental, los cuales orientan el cumplimiento de nuestro fin primordial como lo es el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de la Metropolitana que convivan en paz fundamentada en el código de ética policial.

En el presente informe, se puede evidenciar los resultados en materia operacional, administrativa, formulación y ejecución de sus proyectos e inversiones realizadas en vigencia 2023, así mismo, la gestión frente al control de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la jurisdicción, que aportaron significativamente al mantenimiento de las condiciones de seguridad ciudadana.

Se ejecutaron actividades en pro de coadyuvar a salvaguardar los Derechos Humanos y reducir las formas de violencia, mediante la realización de campañas de prevención y espacios de interlocución donde se vinculó a las entidades territoriales garantes de derechos humanos, poblaciones vulnerables y comunidad en general.

Aunado a lo anterior, la gestión realizada por la Metropolitana San Jerónimo de Montería, destaca la reducción del homicidio, un flagelo que viene azotando al departamento de manera indiscriminada a través de los años, por tal motivo se despliegan todas las capacidades institucionales con el fin de contrarrestar los actores que son los GAO y GDCO con alta injerencia en el departamento de Córdoba.



Dios y
Patria